



0049

Resolución Gerencial Regional

Nº 005 -2023-GRA/GRTC

El Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional - Arequipa;

VISTO:

El Informe Nº 005-2023-GRA/GRTC.OA de la Oficina de Administración, el Informe Nº 042-2023-GRA/GRTC.OA.AL.P de la Oficina de Logística y Patrimonio y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 594-2022-GRA/GR, sobre aprobación del Plan Anual de Contrataciones de la Entidad para el año 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 005-2023-GRA/GRTC.OA del 10 de enero del 2023 el jefe de la Oficina de Administración señala que de acuerdo al Informe Nº 042-2023-GRA/GRTC.OA.AL.P, el Área de Logística y Patrimonio, ha remitido el proyecto del Plan Anual de Contrataciones de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones para el ejercicio presupuestal 2023, para su evaluación y trámite de aprobación vía resolución, mismo que podrá ser modificado posteriormente de conformidad con el Artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, considerando los procedimientos de selección, por las Fuentes de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados y Recursos Ordinarios;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional Nº 594-2022-GRA/GR del 30 de diciembre del 2020, se aprobó el presupuesto institucional de apertura correspondiente al año fiscal 2023 de la Unidad Ejecutora 200 Región Arequipa – Transportes, pliego 443, Gobierno Regional de Arequipa;

Que, en el marco de las normas señaladas precedentemente y a lo propuesto por la Oficina de Administración y el Área de Logística y Patrimonio, resulta viable aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la entidad para el presente año 2023;

Que, de conformidad con el TUO de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, el TUO de la Ley Nº 30225 Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, y en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 016-2023-GRA/GR;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Anual de Contrataciones de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, Unidad Ejecutora: 200 Región Arequipa – Transportes, Pliego: 44. Gobierno Regional de Arequipa, para el ejercicio presupuestal 2023, conforme al siguiente detalle:

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS:

- Adjudicación Simplificada, para la adquisición del uniforme institucional, para el personal de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones de Arequipa, por el valor estimado de 170,000.00 soles.
- Subasta Inversa Electrónica para el suministro de diésel B5 S-50, para los vehículos menores y mayores de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones de Arequipa, por el valor estimado de 100,000.00 soles.



0048

Resolución Gerencial Regional

Nº 005 -2023-GRA/GRTC

RECURSOS ORDINARIO Y RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS:

- Acuerdo Marco, para la adquisición de suministros para las impresoras EPSON, HP, KYOCERA y XEROX de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, por el valor estimado de 70,000.00 soles.
- Acuerdo Marco, para la adquisición de material de escritorio, para las unidades orgánicas de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, por el valor estimado de 40,000.00 soles

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el SEACE – Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de emitida.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Plan Anual de Contrataciones a que se refiere el artículo primero de la presente resolución se ponga a disposición del público en general en el portal institucional de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR la ejecución de la presente resolución a la Oficina de Administración a través de las áreas integrantes competentes a su cargo.

Dada en la Sede de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional – Arequipa a los 13 ENE 2023

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES

Abg. Jose David Aquice Cárdenas
Gerente Regional de Transportes
Y Comunicaciones